



Universidad Veracruzana

*J. Genaro Vicente M.*

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico CT26/2020

**Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales.**

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las doce horas del día dieciocho de septiembre de dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, y el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos de fecha 28 de abril de 2020 reunidos los CC. Dr. Rodolfo Canseco Sedano, miembro del Consejo Técnico; Mtro. Luis Antonio Landin Grandvallet, miembro del Consejo Técnico; Dr. Rubén Loeza Limón, miembro del Consejo Técnico; Dra. Patricia Deveze Murillo, Jefa de la Carrera de Agronegocios Internacionales; Dra. Patricia Cervantes Acosta, Consejera Maestra; EMVZ Enrique Alonzo Gómez González, Consejero Alumno; ELAI Guadalupe Cocom Pérez, Representante Alumna de Agronegocios Internacionales; MVZ. Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario Académico y Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, reunidos en el espacio que ocupa la Sala de Juntas de la citada Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los AVISOS de: Experiencias Educativas Vacantes Temporales por Artículo 73 para el Programa Educativo Medicina Veterinaria y Zootecnia, publicados el 21 de septiembre de 2020 y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, en el siguiente:

*Patricia Deveze Murillo*

**ORDEN DEL DÍA:**

- I LISTA DE ASISTENCIA.**
- II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**
- III DESIGNACIÓN DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA PARA EL PERIODO ESCOLAR SEPTIEMBRE 2020 – FEBRERO 2021 (202101).**
- IV DESIGNACIÓN DE EXPERIENCIA EDUCATIVA VACANTE TEMPORAL PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO DE AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES PARA EL PERIODO ESCOLAR SEPTIEMBRE 2020 – FEBRERO 2021 (202101).**

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA.**

Se declara quorum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la asistencia de 9 miembros, representando el 100%.

**SEGUNDO. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**

Se da lectura al acta anterior y se Aprueba sin modificaciones.



Universidad Veracruzana

J. Genaro Vicente M. Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia  
Consejo Técnico CT26/2020

Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales.

**TERCERO. - DESIGNACIÓN DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTEENIA PARA EL PERIODO ESCOLAR SEPTIEMBRE 2020 – FEBRERO 2021 (202101).**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES de fecha 15 de septiembre de 2020, Con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como el perfil académico-profesional y tomando en consideración la amplia experiencia profesional en el área, que cubre con el perfil requerido; es un académico reconocido; tienen un buen desempeño Académico; cumplen con sus horarios; con el contenido del programa de las Experiencias Educativas y no han tenido sanciones; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **MVZ MANUEL ESPINOSA PALENCIA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa siguiente:

HORAS	Experiencia Educativa	Sección	Plaza	Bloque	Horario					Tipo de Contratación
					L	M	M	J	V	
4	Clínica de Porcinos	4-9	11302	702			15-19			IPP

**ACUERDO: APROBADO**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES de fecha 15 de septiembre de 2020, Con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como el perfil académico-profesional y tomando en consideración la amplia experiencia profesional en el área, que cubre con el perfil requerido; es un académico reconocido; tienen un buen desempeño Académico; cumplen con sus horarios; con el contenido del programa de las Experiencias Educativas; no han tenido sanciones y ya ha impartido esa Experiencia Educativa; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **MVZ AMALIO ALONSO BUSTAMANTE** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa siguiente:

HORAS	Experiencia Educativa	Sección	Plaza	Bloque	Horario					Tipo de Contratación
					L	M	M	J	V	
4	Clínica de Aves	3-9	22497	704					7-11	IOD

**ACUERDO: APROBADO.**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES de fecha 15 de septiembre de 2020, Con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como el perfil académico-profesional y tomando en consideración la amplia experiencia profesional en el área, que cubre con el perfil requerido; es un académico reconocido; tienen un buen desempeño Académico; cumplen con sus horarios; con el contenido del programa de las Experiencias Educativas; no han tenido sanciones y ya ha impartido esa Experiencia Educativa; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **MVZ AMALIO ALONSO BUSTAMANTE** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa siguiente:

HORAS	Experiencia Educativa	Sección	Plaza	Bloque	Horario					Tipo de Contratación
					L	M	M	J	V	



Universidad Veracruzana

J. Genaro Vicente M. Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia  
Consejo Técnico CT26/2020

Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales.

4	Medicina y Producción de Aves	2-9	14560	901				16-20		IOD
---	-------------------------------	-----	-------	-----	--	--	--	-------	--	-----

**ACUERDO: APROBADO.**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES de fecha 15 de septiembre de 2020, Con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como el perfil académico-profesional y tomando en consideración la amplia experiencia profesional en el área, que cubre con el perfil requerido; es un académico reconocido; tienen un buen desempeño Académico; cumplen con sus horarios; con el contenido del programa de las Experiencias Educativas; no han tenido sanciones y ya ha impartido esa Experiencia Educativa; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **MVZ AMALIO ALONSO BUSTAMANTE** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa siguiente:

HORAS	Experiencia Educativa	Sección	Plaza	Bloque	Horario					Tipo de Contratación
					L	M	M	J	V	
4	Zootecnia de Aves	1-5	22491	501				7-11		IOD

**ACUERDO: APROBADO.**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES de fecha 15 de septiembre de 2020, Con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como el perfil académico-profesional y tomando en consideración la amplia experiencia profesional en el área, que cubre con el perfil requerido; es un académico reconocido; tienen un buen desempeño Académico; cumplen con sus horarios; con el contenido del programa de las Experiencias Educativas; no han tenido sanciones y ya ha impartido esa Experiencia Educativa; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **MVZ AMALIO ALONSO BUSTAMANTE** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa siguiente:

HORAS	Experiencia Educativa	Sección	Plaza	Bloque	Horario					Tipo de Contratación
					L	M	M	J	V	
4	Zootecnia de Aves	2-5	22492	502				11-15		IOD

**ACUERDO: APROBADO.**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES de fecha 15 de septiembre de 2020, Con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como el perfil académico-profesional y tomando en consideración la amplia experiencia profesional en el área, que cubre con el perfil requerido; es un académico reconocido; tienen un buen desempeño Académico; cumplen con sus horarios; con el contenido del programa de las Experiencias Educativas; no han tenido sanciones y ya ha impartido esa Experiencia Educativa; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **MVZ AMALIO ALONSO BUSTAMANTE** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa siguiente:

HORAS	Experiencia Educativa	Sección	Plaza	Bloque	Horario	Tipo de Contratación



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias**  
**Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia**  
**Consejo Técnico CT26/2020**  
**Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales.**

	Experiencia Educativa				L	M	M	J	V	Tipo de Contratación
4	Zootecnia de Aves	3-5	22494	503					11-15	IOD

**ACUERDO: APROBADO.**

**CUARTO. - DESIGNACIÓN DE EXPERIENCIA EDUCATIVA VACANTE TEMPORAL PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO DE AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES PARA EL PERIODO ESCOLAR SEPTIEMBRE 2020 – FEBRERO 2021 (202101).**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES de fecha 15 de septiembre de 2020, Con fundamento en el artículo 73 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como el perfil académico-profesional y tomando en consideración la experiencia profesional en el área, que cubre con el perfil requerido; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **MC. CÉSAR MAURICIO TORRES TADEO** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa siguiente:

HORAS	Experiencia Educativa	Sección	Plaza	Bloque	Horario					Tipo de Contratación
					L	M	M	J	V	
4	Protocolo de Negocios	1-5	13809	501				14-16	18-20	IOD

**ACUERDO: APROBADO**

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las trece horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervinimos.

*J. Genaro Vicente M.*  
 Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez  
 Director

*Patricia Deveze Murillo*  
 Dra. Patricia Deveze Murillo  
 Jefa de Carrera de Agronegocios Internacionales

*Rubén Loeza Limón*  
 Dr. Rubén Loeza Limón  
 Miembro del Consejo Técnico

*Rodolfo Canseco Sedano*  
 Dr. Rodolfo Canseco Sedano  
 Miembro del Consejo Técnico

EMVZ Enrique Alonzo Gómez Gonzáles  
 Consejero Alumno

*Fabian Francisco Vanoye Lara*  
 MVZ. Fabián Francisco Vanoye Lara  
 Secretario Académico

*Patricia Cervantes Acosta*  
 Dra. Patricia Cervantes Acosta  
 Consejera Maestra

*Luis Landin Grandvallet*  
 Mtro. Luis Landin Grandvallet  
 Miembro del Consejo Técnico

*ELAI Guadalupe Cocom Pérez*  
 ELAI Guadalupe Cocom Pérez  
 Representante Alumno de Agronegocios Internacionales